

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL

HACE CONSTAR:

Que en reunión celebrada el día 28 de Marzo de 2025, según consta en Acta No. 031 de la referida fecha, el Consejo de Fundadores por decisión unánime AUTORIZARON a la Dra. Patricia Lequerica Moreno, Rectora y Representante Legal de UNISANGIL, realizar los trámites correspondientes ante la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, para solicitar la actualización del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementario, cuya parte pertinente se transcribe a continuación

ACTA No. 031

CONVOCADA POR	PRESIDENTE CONSEJO DE FUNDADORES
FORMA DE CONVOCATORIA	CITACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO
LUGAR DE REUNIÓN	AUDITORIO LA CEIBA – UNISANGIL
PRESIDIDA POR	Dra. AMPARO TORRES ARENAS
FECHA	Marzo 28 de 2025
HORA	09:30 a.m.
CLASE DE REUNIÓN	ORDINARIA

ASISTENTES:

1. Pbro. ROBINSON POVEDA RIVERA en Representación de la Diócesis de Socorro y San Gil, de acuerdo con poder otorgado por Mons. LUIS AUGUSTO CAMPOS FLÓREZ.
2. Pbro. ROBINSON POVEDA RIVERA, Representante Legal Secretariado Diocesano de Pastoral Social – SEPAS.
3. Dr. JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI, Representante Legal Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB.
4. Dra. AMPARO TORRES ARENAS en Representación del Banco Cooperativo COOPCENTRAL, de acuerdo con poder otorgado por el Dr. ANDRÉS URIBE MALDONADO.
5. Dr. EDGAR IVÁN SALAZAR CARREÑO en Representación de Auditoría de Empresas Cooperativas – AUDICOOP, de acuerdo con poder otorgado por la Dra. AMPARO GARCÍA FORERO.
6. Dra. NORMA PAHOLA QUINTERO SILVA, Representante Legal Cooperativa de Empleados del Sector Cooperativo – COESCOOP.
7. Dra. SARA MARCELA ALHUCEMA DÍAZ, Representante Legal de la Asociación de Organizaciones Campesinas y Populares de Colombia - EL COMÚN.
8. Dr. JULIO CESAR RANGEL GUTIÉRREZ, Representante de los profesores.
9. Dr MARCOS FERNANDO REYES ÁLVAREZ, Representante de los egresados.
10. Est. NELSON ENRIQUE REYES ALARCÓN, Representante de los Estudiantes.

INVITADOS:

1. Dra. PATRICIA LEQUERICA MORENO, Rectora de la Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL, asistió con voz y sin voto.
2. Ing. JOSÉ MANUEL SERRANO JAIMES, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Fundación Universitaria de San Gil – UNISANGIL, asistió con voz y sin voto.
3. Dra. MARCELA ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ, Vicerrectora Académica de la Fundación Universitaria de San Gil – UNISANGIL, asistió con voz y sin voto.

4. Dr. JIMMY ARCHILA SILVA, Revisor Fiscal de la Fundación Universitaria de San Gil – UNISANGIL, asistió con voz y sin voto.

SECRETARIO: Ab. ALDEMAR MONTEJO ZAPATA

ORDEN DE LA REUNIÓN

1. Oración
2. Bienvenida a representantes para el periodo 2025: Estudiante, Docente y Egresado
3. Verificación de quórum
4. Designación del Presidente y Vicepresidente para el Consejo de Fundadores, vigencia 2025
5. Lectura constancia de aprobación de acta anterior
6. Informe de gestión año 2024
7. Informe de Revisoría Fiscal
8. Aprobación de estados financieros año 2024
9. Ejecución y creación de asignaciones permanentes
10. Solicitud actualización Trámite Régimen Tributario Especial RTE
11. Designación de representantes del Consejo de Fundadores al Consejo Superior (Principal y Suplente) para la vigencia 2025
12. Designación del Revisor Fiscal y suplente. Fijación de honorarios
13. Designación comisión revisora del acta
14. Proposiciones y varios
15. Clausura

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. ORACIÓN

2. BIENVENIDA A REPRESENTANTES PARA EL PERIODO 2025: ESTUDIANTE, DOCENTE Y EGRESADO

3. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Con la asistencia de diez (10) integrantes principales se comprobó la existencia de quórum para deliberar y tomar decisiones válidas, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos de UNISANGIL.

4. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE AÑO 2025

5. LECTURA CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Se procedió a dar lectura a la constancia de aprobación del Acta número 030 correspondiente a la sesión ordinaria del día 18 de marzo de 2024, suscrita por los integrantes de la Comisión Revisora designada para el efecto por el Consejo de Fundadores.

6. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

7. INFORME DE REVISORÍA FISCAL

8. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024

9. EJECUCIÓN Y CREACIÓN DE ASIGNACIONES PERMANENTES

10. SOLICITUD ACTUALIZACIÓN TRÁMITE RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL RTE

DECISIÓN: Por unanimidad y previas las consideraciones expuestas por la Rectora y el Vicerrector Administrativo y Financiero, los integrantes del Consejo de Fundadores AUTORIZARON a la Dra. Patricia Lequerica Moreno, Rectora y Representante Legal de UNISANGIL, realizar los trámites correspondientes ante la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, para solicitar la actualización del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementario.

Lo anterior se requiere para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1.2.1.5.1.2, 1.2.1.5.1.7 y 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

11. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE FUNDADORES AL CONSEJO SUPERIOR

12. DESIGNACIÓN DEL REVISOR FISCAL Y SUPLENTE. FIJACIÓN DE HONORARIOS

13. DESIGNACIÓN COMISIÓN REVISORA DEL ACTA

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

15. CLAUSURA

Siendo las doce del mediodía (12:00m) y agotado el orden del día se dio por terminada la reunión.

Dra. AMPARO TORRES ARENAS
Presidente del Consejo de Fundadores

ALDEMAR MONTEJO ZAPATA
Secretario General y Jurídico

La presente es fiel copia de la parte pertinente del Acta de Consejo de Fundadores No. 031 de Marzo 28 de 2025.

Se expide en San Gil, departamento de Santander, al primer (01) día del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

ALDEMAR MONTEJO ZAPATA
Secretario General y Jurídico